



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
IMPETROTEK S.A AL 30 DE MARZO DEL AÑO 2015**

En Quito, hoy treinta de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Amazonas y Naciones Unidas C.C Unicornio local 107 esta ciudad, se reúnen los socios de "IMPETROTEK S.A." Señores: **Milton Iván Panchi Aguirre** por sus propios derechos propietario de 100 participaciones de un dólar cada una, y **Priscilla Stefania Panchi Campiño** por sus propios derechos propietario de 700 participaciones de un dólar cada una, para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el señorita **Priscilla Stefania Panchi Campiño** en su calidad de Gerente y actúa como Secretario el Señor **Milton Iván Panchi Aguirre**, quienes son los administradores de la empresa.

La Presidencia dispone que secretario constate el quórum necesario y de lectura al orden del día propuesto para la Junta, según la convocatoria realizada por escrito el día jueves 15 de marzo del dos mil quince.

Secretaría constata el quórum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre la distribución de los Beneficios Sociales.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día:

1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

El Secretario procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2014, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.



3. RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Dentro del Tercer punto del orden del día la Junta trata este punto por existir perdida en el ejercicio económico de este año.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16:00 horas para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.

Priscilla Panchi Campiño
PRESIDENTE

Iván Panchi Aguirre
SECRETARIO